

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA JUCOPO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS A ACORDAR LA CELEBRACIÓN DE LA EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MEMORIA TRANS” EL 20 DE NOVIEMBRE, A CARGO DEL DIPUTADO JAIME LÓPEZ VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito somete a consideración de esta soberanía proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes

Consideraciones

El **20 de noviembre** de cada año se conmemora el **Día Internacional de la remembranza Trans**, fecha dedicada a recordar a las personas trans y de género diverso que han perdido la vida a causa de la violencia, la discriminación y la transfobia.

Este día surgió en **1999**, en los Estados Unidos de América (EUA), como un acto de resistencia frente al asesinato de **Rita Hester**, una mujer trans afroamericana. Desde entonces, la efeméride se ha extendido a más de 80 países, incluyendo México, como un espacio de memoria, respeto y exigencia de justicia.

De acuerdo con la **Agencia Presentes** (2021), la conmemoración busca honrar a quienes han sido víctimas de la transfobia, pero también reivindicar la importancia de las vidas trans en nuestras sociedades. La memoria trans, señalan, “no solo mira hacia el pasado, sino que interpela al presente para construir un futuro donde todas las personas puedan vivir sin miedo”.

De acuerdo con el **Observatorio de Personas Trans Asesinadas (Transgender Europe, TGEU)**, entre 2008 y 2023 se han registrado más de **5 mil 600 asesinatos de personas trans y género diverso** en el mundo, siendo **América Latina y el Caribe** las regiones más violentas.

México ocupa el segundo lugar a nivel global en homicidios por transfobia, después de Brasil, situación que refleja una crisis de derechos humanos que exige atención inmediata.

Por su parte, la **Coordinación para la Igualdad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2021)** enfatiza que este día representa un acto político y pedagógico. Recordar es una forma de resistencia, una exigencia de justicia y un recordatorio de que la violencia estructural hacia las personas trans sigue cobrando vidas y oportunidades.

En Latinoamérica, según datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**ONU-DH**) y de organismos nacionales de igualdad, la expectativa de vida de las mujeres trans es de apenas **35 años**, debido a la exclusión en educación, salud, empleo y justicia, así como por los crímenes de odio que permanecen en

la impunidad. En este sentido, **reconocer y conmemorar este día en la Cámara de Diputados contribuye a fortalecer la cultura de respeto, no discriminación e inclusión** hacia todas las identidades de género.

Según cifras de organizaciones de derechos humanos, México es uno de los países de América Latina con **mayor número de crímenes de odio contra personas trans**. Tan sólo entre 2018 y 2022, se han registrado más de **500 asesinatos**, la mayoría en contextos de impunidad y sin el reconocimiento pleno de la identidad de las víctimas.

El **Gobierno de Ecuador**, en su comunicado del **Día Internacional de la Memoria Trans (2023)**, afirma que esta fecha invita a los estados a reflexionar sobre su papel en la **garantía de los derechos humanos** y en la **creación de políticas públicas incluyentes** que reconozcan las diversas identidades de género como parte fundamental de la democracia y la igualdad.

Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG). 20 de noviembre: Día Internacional de la Memoria Trans. Disponible en:

<https://www.igualdadgenero.gob.ec/20-de-noviembre-dia-internacional-de-la-memoria-trans/>

Durante las décadas de 1980 y 1990, se documentaron detenciones arbitrarias, torturas y abusos policiales motivados por la orientación sexual o la identidad de género. Estos hechos fueron parte del contexto previo a la despenalización de la homosexualidad en 1997, un acontecimiento histórico en el que participaron activamente colectivos trans.

INREDH. (2020, 22 de noviembre). La despenalización de la homosexualidad y la memoria trans en Ecuador. Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH). <https://inredh.org/la-despenalizacion-de-la-homosexualidad-y-la-memoria-trans/>

En años recientes, se han desarrollado acciones de memoria y visibilización, entre ellas:

La primera Marcha Nacional Trans (noviembre de 2020) en Quito y Guayaquil, que reclamó el acceso a derechos básicos como la identidad, la salud, el trabajo y la seguridad.

Personas trans organizan su primera marcha en Ecuador

<https://share.google/xYwzuQhK5YbziFlzo>

La creación del Primer Museo Virtual Trans del Ecuador, inaugurado también en 2020 como espacio de memoria histórica y cultural.

Nosotros –Museo de la Memoria Trans–LGBTIQ+Ecuador

<https://share.google/yijR2uzvOzxvCFMA>

Asimismo, en la **Ciudad de México**, por la diputada Diana Sánchez Barrios, ha impulsado la iniciativa para **decretar el 24 de noviembre como Día Internacional de la Memoria**

Transgénero , reconociendo el aporte de la comunidad trans en la vida social, cultural y política de la capital. Este tipo de acciones fortalecen el compromiso institucional con la visibilidad y la no discriminación.

En este sentido, resulta impostergable que la **honorable Cámara de Diputados** se sume al reconocimiento y difusión de esta fecha mediante la celebración de la efeméride correspondiente, como un acto de justicia simbólica y social. Asimismo, cabe destacar que el **Congreso de la Ciudad de México** aprobó en 2023 una propuesta para **declarar el 24 de noviembre como “Día Local de la Memoria Transgénero”** , reconociendo el papel histórico de la población trans y la necesidad de impulsar políticas públicas para garantizar su bienestar, seguridad e igualdad de oportunidades.

Las estadísticas, testimonios y luchas de las personas trans revelan la urgencia de **visibilizar las violencias, los prejuicios y las desigualdades históricas** que enfrentan. Este día no sólo rinde homenaje a quienes han sido víctimas de la transfobia, sino que representa un **llamado a las instituciones del Estado para avanzar en la protección integral de los derechos humanos y en la erradicación de la violencia de género en todas sus formas** .

La memoria es una herramienta de transformación. Recordar es resistir. Y resistir es construir un país más justo, plural y humano.

Por lo anterior, y en virtud de lo dispuesto por el artículo **38, numeral 1, fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados** , que faculta al pleno para acordar sesiones solemnes para conmemorar efemérides de relevancia social, se presenta el siguiente

Punto de acuerdo de urgente u obvia resolución

Único. Se solicita respetuosamente a la **Junta de Coordinación Política de la honorable Cámara de Diputados** a acordar la **celebración de la efeméride con motivo del Día de la Remembranza Trans** , que se conmemora el **20 de noviembre de cada año** , en memoria de las personas trans y de género diverso víctimas de la violencia, y en reconocimiento al compromiso de esta soberanía con la **igualdad, la no discriminación y el respeto irrestricto a los derechos humanos** .

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de noviembre de 2025.

Diputado Jaime Genaro López Vela (rúbrica)